

# Imposible revertir la pobreza y el deterioro ambiental sin apoyar el desarrollo de capacidades de las personas

**Francisco Alberto Jiménez Merino**

Diputado federal y Secretario  
de la Comisión de Recursos  
Hidráulicos, de la Cámara  
de Diputados.

**M**e referiré a algunos datos, muy breves, pero bastante drásticos. Por un lado, el faltante de recaudación de los costos del agua, por ejemplo, asciende a cerca de 33 mil millones de pesos, de un total de 50 mil. Porque no hay la cultura del pago del servicio. Contrariamente, la compra de agua embotellada está por arriba de los 40 mil millones. Dejamos de pagar a los organismos operadores del agua para comprar agua embotellada, y con eso pretender resolver el problema. Y cuando nos falta el agua compramos refrescos. Tan es así, que el consumo anual de estos en el país, se estima en cerca de 150 mil millones de pesos.

No resolvemos el problema del agua, pero nos vamos a otras opciones más caras, que retardan las soluciones

definitivas. Porque no es la compra de pipas, agua embotellada o refrescos la solución al problema del agua.

Me parece fundamental el derecho constitucional al agua, y antes de proseguir, agradezco mucho esta invitación al Instituto *Belisario Domínguez*, y a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Senado de la República.

Es fundamental el derecho constitucional al agua, y es bien difícil o es muy difícil separarlo de lo que es el derecho a la alimentación, y el derecho a una vida digna. Y para tener una vida digna, tanto el agua como los alimentos son fundamentales, sobre todo en tiempos en donde más de 20 millones de mexicanos están en pobreza alimentaria y en donde las importaciones de alimentos rebasan ya más de la mitad del consumo anual. En términos reales nos viene costando casi lo mismo que destinamos al campo, la compra de alimentos del exterior año con año.

Y todo tiene su origen en la falta de agua, agua de calidad, agua suficiente.

Pero también en la forma en como nos hemos abastecido de agua. Y son algunos de los conceptos que quiero compartir.

Generalmente, todos estamos pensando en los municipios, en los pueblos, en las comunidades, en hacer pozos y bombear el agua, pero la electricidad es muy cara y cada vez hay que perforar más profundo.

Es el momento de transitar, como bien lo explicaba el arquitecto Legorreta, al aprovechamiento del agua en las partes altas de las cuencas, que de paso nos resuel-

ven problemas de azolve en los drenajes, que luego tenemos que estar gastando para sacarlos. Guardar el agua arriba de las comunidades y luego mediante filtración conducirla hacia la población es la nueva tendencia sustentable.

Hay ejemplos en la mixteca poblana, que en comunidades donde no había agua, al retener en la parte alta y al filtrar hacia la comunidad, la gente se abastece, pero además está produciendo y comiendo pescado. En el desierto, en las zonas secas, porque la acuacultura es una forma de poder abastecer de alimento a la gente y de paso mejorar en sus ingresos. El Platanar, Cuetzalan, Puebla es un ejemplo de esto.

Y, por otro lado, al aprovechamiento de la lluvia en forma directa. No hemos avanzado en ambas líneas, porque es muy cara la maquinaria y son muy caras las obras de retención o es muy cara la construcción de las cisternas para el almacenamiento. Y ahí nos hemos quedado, con la imposibilidad de dotar de agua a la gente, directamente de la lluvia.

Pero también tenemos un rezago grave respecto al tratamiento, y ya el diputado Cueva mencionaba el porcentaje. Yo digo que es un poquito menos de dos tercios de aguas residuales, que están yéndose sin ningún tratamiento a barrancas, ríos, lagos, lagunas y mares. Porque también, la orientación del tratamiento de las aguas residuales, generalmente está pensada como autoridades y ciudadanos sólo en la construcción de plantas de tratamiento; muy caras en su construcción y también en su mantenimiento.

Y también es el tiempo de pasar a métodos alternos, entre ellos, los métodos biológicos, los biodigestores y los

humedales o pantanos artificiales, como una forma de poder avanzar más rápido, con menores costos.

Afirmo con certeza y con responsabilidad, que las aguas residuales son una de nuestras más grandes vergüenzas, junto con la pobreza. Y que entonces, ahí, tendríamos que hacer las cosas diferentes.

En relación con la reforestación, para también poder aumentar la disponibilidad de agua, es necesario que la reforestación esté ligada a la protección de las fuentes de agua, a los manantiales, de dónde viene el agua, de los pueblos, y ahí principalmente reforestar. No se trata nada más de estar poniendo arbolitos año con año, que por cierto, más del 46% se muere.

También se requiere de una mejor selección de las especies, especies nativas de interés económico, adaptadas al lugar pero que tengan algún valor económico para la gente. O especies nuevas, como el bambú, que ha sido denominada la planta del milenio, por tantos beneficios que representa, y que en sólo cuatro años nos permite tener bosques, protegiendo los manantiales. El bambú tiene más de tres mil usos documentados, pero es el mejor retenedor de suelo y agua.

Para terminar, solamente agregaría, la enorme tarea que tiene todavía la educación. Resolver el rezago educativo, todos aquellos que no saben leer y escribir; todos aquellos que no tienen primaria; todos aquellos que no tienen secundaria, que suman en conjunto, 33 millones de mexicanos; es imposible revertir la pobreza, y el deterioro ambiental sin apoyar el desarrollo de capacidades de las personas, sin transformar al ser humano.

Y, por último, introducir en los contenidos educativos, temas del agua, más allá del ciclo hidrológico. Creo que todos lo vimos, el ciclo hidrológico en la primaria, en la secundaria. Hoy tenemos que ir mucho más allá. Meter las necesidades de la protección al ambiente, del cuidado del ambiente en los contenidos educativos. Desarrollar una cultura del agua que hoy no existe.

Pero algo que también se nos ha olvidado y que tenemos que modificar, particularmente desde el Ejecutivo y desde el Legislativo, es la planeación. El diagnosticar correctamente, el establecer plazos, y por eso siempre he felicitado el gran referente que es hoy, la Agenda 2030 del agua, que en 20 años propone resolver los problemas fundamentales del sector, siempre y cuando las estrategias sean adecuadas y los presupuestos no bajen de 50 mil millones de pesos al año durante 20 años; me parece que esa será función y compromiso de los legisladores. Porque como dijo Lord Byron: "Hasta aprenderlo con dolor, los hombres no sabrán del agua el valor".

